

# Ayuntamiento de Martos

Sello de Salida



Negociado y Funcionario  
SEC.- SECRETARIA  
85.- BES

SEC11S3RH

INT11200N

21-11-17 10:30

Asunto

Destinatario

APROBACION EXPEDIENTE GENERACION  
DE CREDITO Nº 11-2017

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

**CERTIFICA.-** Que el Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, en el día de la fecha, ha dictado ante mí, la siguiente RESOLUCION (1914/2017).-

Por cuanto según comunicación, de fecha de entrada en el Registro General Municipal de 14 de noviembre de 2.017, del Subdirector Provincial de Gestión Económica y Servicios del Servicio Público de Empleo Estatal dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se concede una subvención a este Excmo. Ayuntamiento para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social, afectados al Programa de Fomento de Empleo Agrario para 2.017, en concreto para la realización del proyecto denominado "Limpieza y Ornato de Zonas Verdes en Martos", por importe de 14.141,09 euros (catorce mil ciento cuarenta y un euros con nueve céntimos de euro), la cual no se encuentra prevista presupuestariamente; por cuya virtud de conformidad con el artículo 181 letra a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, el artículo 16 del capítulo II de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, el Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril; tengo a bien aprobar el presente Expediente de Generación de Crédito nº 11/2.017 con el siguiente tenor:

## ESTADO DE INGRESOS

Partida Presupuestaria

Importe Euros

421.00 Transf. Corrientes Servicio Público Empleo Estatal 14.141,09

1/2

AYUNTAMIENTO DE MARTOS \* Plaza de la Constitución, 1 \* Tel. 953 70 40 05 \* 23600 - MARTOS \* JAÉN

Código Seguro De Verificación:	JhNsj/4OhyFzH3/550MZfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	21/11/2017 14:05:17
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	21/11/2017 11:39:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/JhNsj/4OhyFzH3/550MZfQ==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/JhNsj/4OhyFzH3/550MZfQ==</a>		



## ESTADO DE GASTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Importe Euros</u>
9200.143.00 Personal Contratado Servicios Generales	14.141,09

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE.-  
Fdo.- Víctor Manuel Torres Caballero.-

Código Seguro De Verificación:	JhNsj/4OhyFzH3/550MZPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	21/11/2017 14:05:17
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	21/11/2017 11:39:52
Observaciones		Página	2/2
Uri.De.Verificación	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/JhNsj/4OhyFzH3/550MZPQ==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/JhNsj/4OhyFzH3/550MZPQ==</a>		

